

**NUESTRAS
SEDES**

**SEDE
ADMINISTRATIVA**

Florencia
Carrera 12 No. 6 - 104
B. Juan XXIII

IPS SOLITA

Calle Principal
Asignación Citas
Cel: 320 855 6342
Urgencias
Cel: 320 855 7183

IPS VALPARAÍSO

Calle 10 Carrera 3
Asignación Citas
Cel: 322 874 3818
Urgencias
Cel: 320 855 7185

IPS SOLANO

Calle Principal
Asignación Citas
Cel: 313 202 3078
Urgencias
Cel: 321 205 7016

IPS MILAN

Calle 3 No. 6 - 72
Asignación Citas
Cel: 311 575 4995
321 429 4829

**IPS SAN ANTONIO
DE GETUCHA**

Asignación Citas
Cel: 315 207 3088
Urgencias
Cel: 320 855 8028

Florencia Caquetá, 04 de junio del 2024

Señores:
Contratación
E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño

Asunto: Informe 001 de Cumplimiento y Supervisión Contrato de prestación de servicios P01-119.

DATOS DE IDENTIFICACION

CONTRATO:	P01-119
CLASE DE CONTRATO:	Contrato de Prestación de Servicios
FECHA:	Del 19 de abril de 2024

CONTRATANTE:	E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO
CONTRATISTA:	MAYRA ALEJANDRA GUTIERREZ ALZATE
C.C. CONTRATISTA:	1.117.547.635 expedida en FLORENCIA
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DE UN PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA CONFORMACIÓN DE UN EQUIPO DE ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD (EBS) EN CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DE EJECUCIÓN ESTABLECIDOS MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 1895 DEL 2023 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MILAN CAQUETÁ PARA LA VIGENCIA 2024 EN LA ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO.
VIGENCIA:	Tres (03) meses a partir de la firma del acta de inicio entre el supervisor y el contratista sin exceder el 31 de diciembre de 2024.
VALOR CONTRATO:	DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$16.500.000) MCTE
SUPERVISOR:	Subgerente de Servicios de Salud de la E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO.

II. VERIFICACION DE DOCUMENTOS

Al realizar verificación de documentos exigidos para la ejecución del contrato se encuentra:

Tipo De Documento:	Observaciones:
Pago de seguridad Social:	Se verifica el pago a seguridad social por salud, pensión, ARL, del mes de abril y mayo con el número de planilla 4553252435 Abril- Pago 23/05/2024 - 4552174872 Mayo- Pago 23/05/2024
Presentación de Cuentas:	El contratista presentó informe el día 25 de mayo del 2024, por medio del cual relaciona las actividades realizadas en el durante el periodo del 22 de abril al 21 de mayo por un valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$5.500.000) MCTE.

Revive la Salud ¡Luchando de Corazón!





NUESTRAS SEDES

SEDE ADMINISTRATIVA
Florencia
Carrera 12 No. 6 - 104
B. Juan XXIII

IPS SOLITA
Calle Principal
Asignación Citas
Cel: 320 855 6342
Urgencias
Cel: 320 855 7183

IPS VALPARAÍSO
Calle 10 Carrera 3
Asignación Citas
Cel: 322 874 3818
Urgencias
Cel: 320 855 7185

IPS SOLANO
Calle Principal
Asignación Citas
Cel: 313 202 3078
Urgencias
Cel: 321 205 7016

IPS MILAN
Calle 3 No. 6 - 72
Asignación Citas
Cel: 311 575 4995
321 429 4829

IPS SAN ANTONIO DE GETUCHA
Asignación Citas
Cel: 315 207 3088
Urgencias
Cel: 320 855 8023



III. EVALUACION DEL PROVEEDOR

Según contrato las actividades estipuladas son:

No	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	PERIODICIDAD	ENTREGABLE
1	Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada microterritorio	En el primer mes de ejecución	Mapa de georreferenciación del microterritorio.
2	Brindar información sobre la oferta de servicios a los usuarios e identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación	según plan de trabajo y cronograma	Consolidado de la población identificada sin afiliación
3	Participar, asistir y articularse con las demás actividades, jornadas de salud, eventos y reuniones con la comunidad y líderes sociales que programe la ESE Fabio Jaramillo Londoño y desarrolle en los micro territorios priorizados en el Municipio.	según plan de trabajo y cronograma	Registros de participación, documentos Instrumentos digitalizados en la herramienta de APS dispuesta por el MSPS
4	Valoración de primer contacto de acuerdo con los siguientes instrumentos: a) familiograma, b) APGAR familiar, c) escala de sobrecarga del cuidador de ZARIT y d) Ecomapa	A necesidad	Reporte de gestión y documentos diligenciados
5	Realizar evaluación del Riesgo de los miembros de las familias caracterizadas y en caso de requerirse, realizar la respectiva demanda inducida a servicios de eventos de prioridad en salud pública con la respetiva notificación y canalización de usuarios con factores de riesgo.	según plan de trabajo y cronograma	Soporte de las Evaluaciones del Riesgo con los anexos. Instrumento de canalización diligenciado.
6	Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno y realizar las diferentes intervenciones de acuerdo a las necesidades encontradas.	según plan de trabajo y cronograma	Plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario en el formato establecido, además del pantallazo de cargue de historia clínica en la plataforma de la ESE y RIPS tipo planilla.
7	Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud.	Según demanda	Registros de notificación ante la IPS de influencia de la ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO.

Revive la Salud ¡Luchando de Corazón!



www.esefjl.gov.co



contacto@esefjl.gov.co

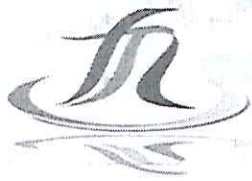


Fabio Jaramillo Londoño



Florencia - B. Juan XXIII - Carrera 12 No. 6 - 104





NUESTRAS SEDES

SEDE ADMINISTRATIVA
Florencia
Carrera 12 No. 6 - 104
B. Juan XXIII

IPS SOLITA
Calle Principal
Asignación Citas
Cel: 320 855 6342
Urgencias
Cel: 320 855 7183

IPS VALPARAÍSO
Calle 10 Carrera 3
Asignación Citas
Cel: 322 874 3818
Urgencias
Cel: 320 855 7185

IPS SOLANO
Calle Principal
Asignación Citas
Cel: 313 202 3078
Urgencias
Cel: 321 205 7016

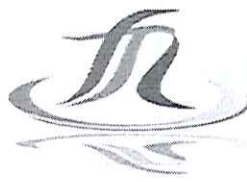
IPS MILAN
Calle 3 No. 6 - 72
Asignación Citas
Cel: 311 575 4995
321 429 4829

IPS SAN ANTONIO DE GETUCHA
Asignación Citas
Cel: 315 207 3088
Urgencias
Cel: 320 855 8023



8	Realizar cronograma de actividades mensual y plan de trabajo en concertación con el coordinador de APS y supervisor contractual.	Mensual	Formato cronograma de actividades y plan de trabajo.
9	Al finalizar las actividades establecidas en el contrato, hacer devolución de los equipos médicos entregados por la institución.	Al final del contrato	Oficio de entrega de equipos biomédicos en custodia.
10	Velar por el buen uso de los equipos biomédicos que se le asigne a cada uno de los equipos básicos en salud.	Mensual	Certificado del buen uso y estado óptimo de los equipos biomédicos entregados y en su custodia. Reporte de novedades en caso de presentarse alguna novedad con referencia a los equipos biomédicos de su custodia.
11	Proyectar y presentar un informe mensual de las actividades desarrolladas que incluya el levantamiento y análisis de indicadores según los lineamientos del Ministerio de salud y directrices del Coordinador de APS.	Según plan de trabajo y cronograma	Informe de gestión consolidado de las acciones realizadas Base consolidada de la población canalizada en cada actividad realizada en formato Excel.
12	Informar por escrito oportunamente al supervisor del contrato y Coordinador APS sobre cualquier situación que pueda alterar el curso normal de la ejecución contractual o el equilibrio financiero del contrato. De cualquier cambio de fecha o lugar en la ejecución de las actividades reportadas previamente en el cronograma.	Mensual	Certificado de novedades
13	Canalizar la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas	Según plan de trabajo y cronograma	Instrumento de canalización
14	Realizar la digitalización, sistematización y el reporte de información digital en el sistema de información de la Institución y herramienta dispuesta por el Ministerio de salud y protección social de todas las atenciones realizadas en el área rural y urbana de manera manual.	Mensual	Archivos digitales y físicos diligenciados en la ejecución del periodo contractual y tabla de contenido con lo que se entrega. Instrumentos digitalizados en la herramienta de APS del MSPS
15	Cumplir con los pagos de las obligaciones frente al sistema de seguridad social de conformidad con la normatividad vigente.	Mensual	Pago de la seguridad social

Revive la Salud ¡Luchando de Corazón!



**NUESTRAS
SEDES**



**SEDE
ADMINISTRATIVA**
Florencia
Carrera 12 No. 6 - 104
B. Juan XXIII



IPS SOLITA
Calle Principal
Asignación Citas
Cel: 320 855 6342
Urgencias
Cel: 320 855 7183



IPS VALPARAÍSO
Calle 10 Carrera 3
Asignación Citas
Cel: 322 874 3818
Urgencias
Cel: 320 855 7183



IPS SOLANO
Calle Principal
Asignación Citas
Cel: 313 202 3078
Urgencias
Cel: 321 205 7016



IPS MILAN
Calle 3 No. 6 - 72
Asignación Citas
Cel: 311 575 4995
321 429 4829

**IPS SAN ANTONIO
DE GETUCHA**
Asignación Citas
Cel: 315 207 3088
Urgencias
Cel: 320 855 8028



Durante el periodo de ejecución el contratista realizó las siguientes actividades:

<p>Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada microterritorio</p>	<p>El contratista ha llevado a cabo de manera efectiva la elaboración del mapeo y la cartografía social en colaboración con los presidentes de las juntas de acción comunal del territorio. La evidencia presentada incluye actas de reuniones, listados de asistencia, mapa de georreferenciación del territorio y actas de los hogares que no permitieron la estrategia. - Anexo: Actas de reuniones, listados de asistencia, mapa de georreferenciación del territorio, acta de los hogares que no permitieron la estrategia.</p>
<p>Brindar información sobre la oferta de servicios a los usuarios e identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación</p>	<p>Se observa que el contratista ha identificado y gestionado adecuadamente la afiliación al sistema de salud de las personas no afiliadas. La notificación enviada a la alcaldía municipal es prueba de ello. - Anexo: Correo de notificación a la alcaldía municipal.</p>
<p>Participar, asistir y articularse con las demás actividades, jornadas de salud, eventos y reuniones con la comunidad y líderes sociales que programe la ESE Fabio Jaramillo Londoño y desarrolle en los micro territorios priorizados en el Municipio.</p>	<p>Hasta la fecha, esta actividad no se ha llevado a cabo debido a la falta de espacios facilitados para su realización. - No se adjunta evidencia debido a la falta de realización de la actividad.</p>
<p>Valoración de primer contacto de acuerdo con los siguientes instrumentos: a) familiograma, b) APGAR familiar, c) escala de sobrecarga del cuidador de ZARIT y d) Ecomapa</p>	<p>El contratista llevó a cabo la valoración inicial de manera exhaustiva, utilizando los instrumentos requeridos de manera completa y detallada. Se aseguró de realizar estas evaluaciones de manera profesional y ética, completando todos los documentos necesarios con precisión y puntualidad. Posteriormente, elaboró un reporte de gestión detallado con los hallazgos obtenidos y las intervenciones realizadas. - Anexo: Valoraciones de primer contacto diligenciadas en formato magnético.</p>
<p>Realizar evaluación del Riesgo individual de los miembros de las familias caracterizadas y en caso de requerirse, realizar la respectiva demanda inducida a servicios de eventos de prioridad en salud pública con la respetiva notificación y canalización de usuarios con factores de riesgo.</p>	<p>El contratista ha canalizado adecuadamente a los usuarios con necesidades de servicios no ofertados por el equipo, como se evidencia en el formato de canalización adjunto. - Anexo: Archivo Excel con el instrumento de canalización diligenciado y PICP en formato magnético.</p>
<p>Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los</p>	<p>El contratista elaboró y presentó el plan integral del cuidado primario individual, familiar y</p>

Revive la Salud ¡Luchando de Corazón!



www.esefjl.gov.co



contacto@esefjl.gov.co

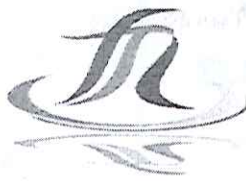


Fabio Jaramillo Londoño



Florencia - B. Juan XXIII - Carrera 12 No. 6 - 104





NUESTRAS SEDES

SEDE ADMINISTRATIVA
Florencia
Carrera 12 No. 6 - 104
B. Juan XXIII

IPS SOLITA
Calle Principal
Asignación Citas
Cel: 320 855 6342
Urgencias
Cel: 320 855 7183

IPS VALPARAÍSO
Calle 10 Carrera 3
Asignación Citas
Cel: 322 874 3818
Urgencias
Cel: 320 855 7185

IPS SOLANO
Calle Principal
Asignación Citas
Cel: 313 202 3078
Urgencias
Cel: 321 205 7016

IPS MILAN
Calle 3 No. 6 - 72
Asignación Citas
Cel: 311 575 4995
321 429 4829

IPS SAN ANTONIO DE GETUCHA
Asignación Citas
Cel: 315 207 3088
Urgencias
Cel: 320 855 8023

<p>resultados de la caracterización, brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno y realizar las diferentes intervenciones de acuerdo a las necesidades encontradas y adelantar procesos de atención de acuerdo a los ciclos de vida como establece la Resolución 3280 de 2018</p>	<p>comunitario, según lo establecido en el plan de trabajo. Este plan incluía intervenciones específicas diseñadas para abordar las necesidades identificadas durante la evaluación. Se consideraron las necesidades individuales, familiares y comunitarias, con el objetivo de proporcionar una atención completa y centrada en el paciente. - Anexo: Archivos Excel con PICP, RIPS, y las historias clínicas en formato magnético..</p>
<p>Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud.</p>	<p>No fue necesario gestionar traslados urgentes durante el período especificado. Esta falta de necesidad no implica falta de disposición para actuar en caso de emergencia. - No se adjunta evidencia debido a la falta de necesidad de traslados.</p>
<p>Realizar cronograma de actividades mensual y plan de trabajo en concertación con el coordinador de APS y supervisor contractual.</p>	<p>El contratista preparó y presentó el cronograma de actividades mensual y el plan de trabajo en estrecha colaboración con los supervisores designados. Este proceso implicó una cuidadosa planificación y coordinación para garantizar la alineación de las actividades con los objetivos y prioridades establecidos. - Anexo: Cronograma de actividades y plan de trabajo en formato magnético.</p>
<p>Al finalizar las actividades establecidas en el contrato, hacer devolución de los equipos médicos entregados por la institución.</p>	<p>Dado que las actividades establecidas en el contrato aún no han concluido, no se ha podido cumplir con esta obligación de devolver los equipos médicos entregados por la institución. - No se adjunta evidencia debido a que la devolución de equipos está pendiente.</p>
<p>Velar por el buen uso de los equipos biomédicos que se le asigne a cada uno de los equipos básicos en salud.</p>	<p>El contratista generó un certificado detallado que demuestra el correcto uso y estado óptimo de los equipos biomédicos asignados. Mantuvieron registros actualizados de cualquier novedad relacionada con los equipos durante el período de custodia. - Anexo: Certificados de buen uso y estado óptimo de los equipos en formato físico y magnético.</p>
<p>Proyectar y presentar un informe mensual de las actividades desarrolladas que incluya el levantamiento y análisis de indicadores según los lineamientos del Ministerio de salud y directrices del Coordinador de APS.</p>	<p>El contratista preparó y presentó un informe mensual detallado que incluye el análisis de indicadores, siguiendo los lineamientos del Ministerio de Salud y las directrices del Coordinador de APS. Además, consolidó una base de población canalizada en cada actividad realizada, utilizando un formato Excel. - Anexo: Tablero de indicadores e informe mensual en formato magnético y físico solamente el informe.</p>

Revive la Salud ¡Luchando de Corazón!





**NUESTRAS
SEDES**

**SEDE
ADMINISTRATIVA**
Florencia
Carrera 12 No. 6 - 104
B. Juan XXIII

**SEDE
IPS SOLITA**
Calle Principal
Asignación Citas
Cel: 320 855 6342
Urgencias
Cel: 320 855 7183

**SEDE
IPS VALPARAÍSO**
Calle 10 Carrera 3
Asignación Citas
Cel: 322 874 3818
Urgencias
Cel: 320 855 7185

**SEDE
IPS SOLANO**
Calle Principal
Asignación Citas
Cel: 313 202 3078
Urgencias
Cel: 321 205 7016

**SEDE
IPS MILAN**
Calle 3 No. 6 - 72
Asignación Citas
Cel: 311 575 4995
321 429 4829

**SEDE
IPS SAN ANTONIO
DE GETUCHA**
Asignación Citas
Cel: 315 207 3088
Urgencias
Cel: 320 855 8028

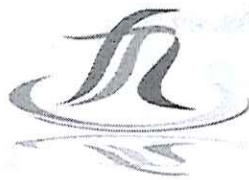
<p>Informar por escrito oportunamente al supervisor del contrato y Coordinador APS sobre cualquier situación que pueda alterar el curso normal de la ejecución contractual o el equilibrio financiero del contrato. De cualquier cambio de fecha o lugar en la ejecución de las actividades reportadas previamente en el cronograma.</p>	<p>No surgieron situaciones que afectaran el curso normal del contrato o su equilibrio financiero, ni cambios en las fechas o lugares de ejecución de las actividades previamente programadas en el cronograma. - No se adjunta evidencia debido a la falta de situaciones que requirieran informar.</p>
<p>Canalizar la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas</p>	<p>El contratista canalizó la oferta de otros servicios brindados por otros sectores en el territorio, realizando valoración inicial por primera vez en psicología. Se anexa informe en la carpeta del ítem 13 como evidencia de forma física</p>
<p>Realizar la digitalización, sistematización y el reporte de información digital en el sistema de información de la Institución y herramienta dispuesta por el Ministerio de salud y protección social de todas las atenciones realizadas en el área rural y urbana de manera manual.</p>	<p>El contratista digitalizó y sistematizó de manera metódica la información de todas las atenciones realizadas en áreas rurales, presentando archivos tanto digitales como físicos con una tabla de contenido detallada. Todos los instrumentos utilizados fueron digitalizados y registrados en la herramienta designada por el Ministerio de Salud y Protección Social. - Anexo: Archivos Excel con PICP, RIPS, y las historias clínicas en formato magnético y físico.</p>
<p>Cumplir con los pagos de las obligaciones frente al sistema de seguridad social de conformidad con la normatividad vigente.</p>	<p>El contratista ha cumplido de manera satisfactoria con esta obligación, asegurando el cumplimiento de todas las obligaciones financieras relacionadas con el sistema de seguridad social. Los pagos se realizaron dentro de los plazos estipulados, demostrando responsabilidad y compromiso con la normatividad vigente. -Anexo: Planilla de pago de seguridad social: Salud, pensión, ARL del mes abril y mayo con el número de planilla 4553252435 Abril- Pago 23/05/2024 - 4552174872 Mayo- Pago 23/05/2024</p>

IV. CONCEPTO DEL SUPERVISOR

1. Valor del contrato		\$16.500.000
Contrato inicial	\$16.500.000	
2. Liquidación		
Valor ejecutado	\$5.500.000	
Valor pago a la fecha:	\$0	
Valor informe 001	\$5.500.000	
Pendiente por ejecutar:	\$11.000.000	
Sumas iguales	\$16.500.000	\$16.500.000

Revive la Salud ¡Luchando de Corazón!





72

NUESTRAS SEDES

SEDE ADMINISTRATIVA
 Florencia
 Carrera 12 No. 6 - 104
 B. Juan XXIII

IPS SOLITA
 Calle Principal
 Asignación Citas
 Cel: 320 855 6342
 Urgencias
 Cel: 320 855 7183

IPS VALPARAÍSO
 Calle 10 Carrera 3
 Asignación Citas
 Cel: 322 874 3818
 Urgencias
 Cel: 320 855 7185

IPS SOLANO
 Calle Principal
 Asignación Citas
 Cel: 313 202 3078
 Urgencias
 Cel: 321.205 7016

IPS MILAN
 Calle 3 No. 6 - 72
 Asignación Citas
 Cel: 311 575 4995
 321.429 4829

IPS SAN ANTONIO DE GETUCHA
 Asignación Citas
 Cel: 315 207 3088
 Urgencias
 Cel: 320 855 8023



Cuyo rubro afectado es:

OBJETO DEL GASTO		
ARTICULO	CONCEPTO	VALOR
2.4	Gastos de operación comercial	
2.4.5	Gastos de comercialización y producción	
2.4.5.02.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	
281	HONORARIOS	
93199	Otros servicios sanitarios n.c.p	\$5.500.000

Una vez reunido todos los elementos de análisis, se considera en opinión de esta supervisión, que el contratista cumplió con el objeto de Contrato de prestación de servicios y se da visto bueno para continuar con el pago de las obligaciones contraídas y liquidación parcial del contrato.

El anterior informe se presenta a los cuatro (04) días del mes de junio del 2024.

Atentamente,

ESPERANZA OCHOA A.
ESPERANZA OCHOA ARDILA
 Supervisora

Revive la Salud ¡Luchando de Corazón!



www.esefjl.gov.co



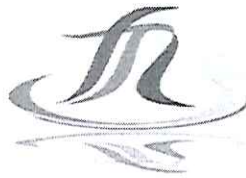
contacto@esefjl.gov.co



Fabio Jaramillo Londoño



Florencia - B. Juan XXIII - Carrera 12 No. 6 - 104



**E.S.E.
FABIO JARAMILLO
LONDOÑO**
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT: 900 211 468 - 3



**NUESTRAS
SEDES**



**SEDE
ADMINISTRATIVA**
Florencia
Carrera 12 No. 6 - 104
B. Juan XXIII



IPS SOLITA
Calle Principal
Asignación Citas
Cel: 320 855 6342
Urgencias
Cel: 320 855 7183



IPS VALPARAÍSO
Calle 10 Carrera 3
Asignación Citas
Cel: 322 874 3818
Urgencias
Cel: 320 855 7185



IPS SOLANO
Calle Principal
Asignación Citas
Cel: 313 202 3078
Urgencias
Cel: 321 205 7016



IPS MILAN
Calle 3 No. 6 - 72
Asignación Citas
Cel: 311 575 4995
321 429 4829



**IPS SAN ANTONIO
DE GETUCHA**
Asignación Citas
Cel: 315 207 3088
Urgencias
Cel: 320 855 8028



LA SUSCRITA SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
- E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO

CERTIFICA:

Que, el profesional MAYRA ALEJANDRA GUTIERREZ ALZATE identificada con cedula de ciudadanía 1.117.547.635 expedida en FLORENCIA., cumplió satisfactoriamente con (1/3) productos del contrato de prestación de servicios P01-119 el cual tiene como objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DE UN PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA CONFORMACIÓN DE UN EQUIPO DE ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD (EBS) EN CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DE EJECUCIÓN ESTABLECIDOS MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 1895 DEL 2023 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MILAN CAQUETÁ PARA LA VIGENCIA 2024 EN LA ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO."

Dada en Florencia - Caquetá, a los cuatro (04) días del mes de junio del 2024.


ESPERANZA OCHOA ARDILA
Supervisora

Revive la Salud ¡Luchando de Corazón!



www.esefjl.gov.co



contacto@esefjl.gov.co



Fabio Jaramillo Londoño



Florencia - B. Juan XXIII - Carrera 12 No. 6 - 104